ACTA N° 291

FECHA: Bogotá, 30 de octubre 2024

HORA: 9:30 AM

LUGAR: CCT Villa Kennedy

TEMA: Socialización convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores.

ASISTENTES: Los firmantes

ORDEN DEL DÍA: 1. Socializar el objetivo del encuentro

2. Proyección del vídeo

3. Conversatorio con las personas mayores

DESARROLLO:

Se realiza la convocatoria de las personas mayores, se informó que se realizará el encuentro en torno a la socialización de la convención interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores, se recuerda que este encuentro se realiza de forma bimensual buscando que las personas mayores tengan una mayor apropiación y conocimiento de sus derechos, los cuales son divulgado, defendidos y exigidos a nivel mundial por lo cual Latinoamérica no es la excepción.

Se realizó la proyección de un vídeo en el cual se dieron a conocer los alcances de la convención en la cual se resalta la aparición del nuevo concepto de vejez desde una perspectiva positiva y empoderada, el vídeo permitió socializar el respeto de la igualdad y no discriminación en la vejez haciendo especial énfasis en la importancia de no segregar a las personas mayores por causa de su edad.

Además, se resalta que los países participantes en dicha convención aceptan hacer parte de la propuesta realizada por la ONU en cuanto a la importancia de generar recursos que aporten en la garantía de los derechos de las personas mayores por lo cual los países participantes en dicha convencieron adquieren diferentes compromisos a nivel internacional.

Se resalta que la autonomía y la dignidad son los derechos que son mayormente vulnerados, en torno a esta a formación se da inicio al conversatorio con los participantes se pidió a los participantes que dieran a conocer su opinión al respecto.

Mencionan que, aunque algunas cosas han mejorado se sigue dando inequidad en factores relacionados con el tema laboral, lo cual es un factor relevante que podría contribuir de forma significativa en su calidad de vida, mencionan que seguramente hay algunas actividades que no pueden realizar, pero su experiencia les permite tener un campo de acción en otros ámbitos, pero algunos campos de la sociedad siguen considerando que las personas "viejas" ya no pueden aportar nada.

Powered by CamScanner

En cuanto a los procesos relacionados con su autonomía refieren que algunas personas presentan problemas de salud lo cual limita un poco poder realizar algunas actividades, también el uso de la tecnología es un factor que también puede incidir de forma negativa pues hay muchas gestiones que ahora se realizan por este medio, dicen que no todos tiene las habilidades necesarias para aprender las cosas básicas requeridas para hacer uso de un computador o un teléfono celular.

Uno de los participantes indica que sería bueno que los programas destinados para las personas mayores deberían ofrecer algún tipo de capacitación en diferentes orificios y además tener convenio con empresas que les puedan brindar oportunidades laborales.

Agradecen la oportunidad que tienen al contar con el servicio sin embargo consideran que se requiere la creación de mas centro o que se amplíen los cupos ya que hay una gran cantidad de personas que siguen quedando en las calles sin oportunidad de contar con un lugar que les permita suplir sus necesidades básicas.

Para finalizar su intervención mencionan que consideran importante que los gobiernos proyecten una mayor cantidad de presupuesto para proyectos que amparen a las personas mayores, pero que estas propuestas se mantengan aun cuando se den cambios de gobierno, deben ser leyes que se mantengan.

De esta forma se da por finalizado el encuentro agradeciendo a las personas mayores por sus aportes y participación.





Powered by CamScanner

DESARROLLO:

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar con la socialización de políticas que aporten en el fortalecimiento de la autonomía de las personas mayores	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Stella García	Psicóloga	Ciudadanía	

Anexos: Listado de asistencia

Elaboró: Stella García

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 2

1. Tema: [illegible] 2. Lugar o Localidad o Sede: [illegible] 3. Fecha y hora: 30-10-2024 - 9:30 AM

4. Nombre responsable: STELLA GARCIA 5. Dependencia responsable: PSICOLOGIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LUIS ALFREDO BERNAL.	CC	19292263						
2	RAFAEL ERASMO MARCHEGO	CC	9520678						
3	JOSE ENRIQUE SUAREZ.	CC.	74280174						
4	VICTOR MANUEL SANFERIA	CC	3987495						
5	LUIS GONZALO CAMARGO	CC	19080959						
6	MARIA JULIA CASTIBLANCO	CC	23822466						
7	HERNANDO URREGO CASTAÑO	CC	6026972						
8	EDUARDO CARMONA	CC	19080184						
9	MARTHA. POSSO FRANCO	CC	3140953						
10	OCTAVIO CORDOBA	CC	17806331						
11	ANTONIO CASTAÑO QUINTERO	CC	19201796						
12	NEOESTULIO BRACHO	CC	19075317						
13	EDISON ALFONSO NARANJO	CC	79107633						
14	BELISARIO GOMEZ MUÑOZ	CC	41503478						
15	ROOSEVELT HERNANDEZ POAS	CC	1026589934						
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner